



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **29 DIC. 1987**

Expte. N° 10.326/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Naturales sobre integración del jurado que entenderá en el / concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Citología e Histología Animal" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1987)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura CITOLOGIA E HISTOLOGIA ANIMAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Armando PISANO
- Dr. Roberto Américo ROVASIO
- Dra. Silvia Susana CATALA de MONTENEGRO.

SUPLENTES:

- Dr. Benino MONIS
- Dr. Arturo Roberto MORENO
- Dr. Hugo Alberto DOMITROVIC.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia para su toma de razón, comunicar la presente resolución al nombrado jurado, y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 712-87